



**PERMISO DE EDIFICACIÓN**  
**OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN**

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

**REGIÓN DE LA ARAUCANIA**

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
1347
FECHA
10/08/2017
ROL S.I.I
3281-195
-OBRA NUEVA-

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 12178 de fecha 26/04/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° ----- de fecha -----
- E) El anteproyecto de Edificación N° ----- de fecha -----
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----
- I) Otros (especificar): -----

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso para construir -OBRA NUEVA- con una superficie edificada de 273,44 m2 y de 1 pisos de altura c/u, destinados a VIVIENDA para el predio ubicado en calle /avenida /camino Pumalal Lote 15A-27 N° 00 Lote N° ----- Manzana ----- Sector ----- RURAL Zona ----- del Plan Regulador Comunal.

aprobados los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que el permiso que se aprueba ----- los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	PROPIETARIOS DOS		R.U.T.
			1-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	FONSECA BERNEDO RAFAEL LEONARDO		R.U.T.
	FONSECA BERNEDO GONZALO ALEJANDRO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	-----		R.U.T.
			-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	TAPIA MOLINA MARTIN		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	
	-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	-----		R.U.T.
			-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	-----		R.U.T.
			-----
PROFESIONAL COMPETENTE	-----		R.U.T.
			-----

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	-----	R.U.T.	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.	-----
<b>DELLA VALLE SOLARI LUIS</b>			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	-----	R.U.T.	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)	-----	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.	-----

## 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA		
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
		-----	-----	-----	
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----		
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----		

### 6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	5047,17 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	273,44	-----	273,44
TOTAL	273,44	-----	273,44

### 6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	-----	-----	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	-----	-----
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	-----	-----	ADOSAMIENTO	-----	-----
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2	
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.					
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte <input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. N°	FECHA

### 6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----

**6.5.- PAGO DE DERECHOS:**

NIVEL	CANT.	SUPERF.	DESTINO	CLASIFIC.	M2	VALOR
1	1	273,44	Vivienda	C3	273,44	47.585.123
<b>TOTALES</b>					<b>273,44</b>	<b>47.585.123</b>
PRESUPUESTO						<b>47.585.123</b>
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% <b>713.777</b>
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						(-) <b>0</b>
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% <b>713.777</b>
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-) <b>0</b>
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO						(-) <b>0</b>
TOTAL A PAGAR						<b>713.777</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº	5349411	FECHA
CONVENIO DE PAGO				Nº	-----	FECHA
				FECHA	-----	VALOR \$
						-----

**NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN**

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:		273,44 M <sup>2</sup>
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.	
2	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
4	Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.	
5	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.	
6	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.	
7	Al momento de la recepción Final de Obras, la edificación deberá contar con resolución sanitaria aprobada por el MINSAL	
8	Se aprueba OBRA NUEVA de construcción de VIVIENDA, superficie de 273,44 m2 de superficie en el Lote 15A-27 de 5.047,17 m2.	
9	Incorpora Certificado N° 2 de fecha 05/01/2016 y Plano aprobado por el S.A.G. fecha 05/01/2016 archivado en CBR con Rep N° 70 Año 2016.	
10	Incorpora Reglamento de Copropiedad y Regimen de Servidumbres con Rep. N° 2288/ 2016. Segundo Semestre. Notario Jorge Elías Tadres Hales	
11	Mandato Especial Gonzalo Alejandro Fonseca Bernedo, Otorgado por Maria Alejandra Fonseca Bernedo Rep N° 693 de fecha 16 de Marzo de 2016. Notaria Armando Ulloa C, Lo Barnechea.	
12	Mandato Especial Gonzalo Alejandro Fonseca Bernedo, Otorgado por Cristian Alejandro Mornhinweg Fonseca (derechos a nombre de Sara Beatriz Fonseca Bernedo) Rep N°291 de fecha 23 de Marzo de 2016. Notaria Sonia Ravanal Toro.Valparaíso.	
13	Mandato Especial Gonzalo Alejandro Fonseca Bernedo, Otorgado por Daniela Paula Mornhinweg Fonseca (derechos a nombre de Sara Beatriz Fonseca Bernedo) Rep N°227 de fecha 22 de Marzo de 2016. Notaria Lylían Jacques Parraguez.Valparaíso.	
14	Cuatro propietarios en total dos estan mencionados como representantes legales y dos con mandatos indicados anteriormente Sara Beatriz Fonseca Bernedo y Maria Alejandra Fonseca Bernedo.	
15	Lote 15A-27 Cuenta con PRE-ROL 3281-226. De superficie 5.047,17 m2.	
16	Al inicio de la obra, el Constructor a cargo deberá proporcionar sus datos personales, firma y patente profesional para adjuntarlos al expediente.	
17	Carpeta 1506 Año 2016. SEO-12178	

XCO / MBR

*Ximena Cerpa Otárola*  
Arquitecto  
Dirección de Obras Municipales

